



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO

La reunión da comienzo a las 12:30 horas del día 10 de marzo de 2017, en el Seminario 170 del edificio C-5.

Asisten:

- Dña. Nieves Valencia Naranjo
- D. Nicolás Gutiérrez Palma (Presidente)
- D. José Antonio Muela Martínez (Secretario)
- D. Ángel Cagigas Balcaza
- D. Pedro Jesús Luque
- D. Santiago Pelegrina López

Excusan su asistencia:

- Dña. Ángeles Agüero Zapata
- Dña. María José Fernández Abad
- Dña. M^a Cruz García Linares (baja por enfermedad)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban por unanimidad

2. Informe del Presidente de la Comisión de Seguimiento.

El presidente excusa la asistencia de MCruz García Linares, por encontrarse de baja, así como de María José Fernández Abad.

El presidente informa de la baja de D. Rafael Martos Montes, que pasa a ser sustituido por D. Ángel Cagigas Balcaza como uno de los representantes del área de Psicología Básica.

El presidente informa de que tal y como se acordó en la última reunión se solicitó a las áreas que nombrasen a sus representantes en la coordinación del Grado (curso, módulo e itinerario) para el presente curso académico, según el procedimiento acordado en la reunión de la Comisión de Seguimiento del 28 de octubre de 2013. Una vez nombrados los coordinadores para el presente curso, se les envió un mensaje con sugerencias de los puntos a tratar, así como una fecha tope para que dichas reuniones tengan lugar. Las reuniones, en

general, se han mantenido y se informará de los contenidos principales en el punto 4 de la presente reunión.

El presidente informa también de que ha llegado el informe sobre la renovación de la acreditación del Grado, siendo éste otro de los puntos que se incluyen en el presente orden del día para debatir sobre las recomendaciones recibidas.

El presidente informa también de que se está procediendo a mejorar el sistema para informar y hacer la selección de las asignaturas optativas del Grado. En particular, se ha elaborado un formulario on-line para que el alumnado pueda elegir las optativas y que a la vez les pueda servir de guía en dicho proceso, y evitar así malentendidos y errores. En todo caso, además está previsto mantener una reunión con el alumnado para explicar dicho procedimiento en más detalle.

El presidente informa de la próxima celebración de las Jornadas de Orientación Profesional, previstas para el 22 de marzo, y de las Jornadas de Emprendimiento, previstas para los días 27 y 28 de marzo. Ya se ha informado al alumnado, si bien en estos días se continuará haciendo publicidad a fin de maximizar la asistencia.

3. Estudio y debate sobre las recomendaciones recibidas en relación con la renovación/evaluación del Grado de Psicología.

El presidente lee las recomendaciones recibidas incluidas en el informe. En el caso de Psicología, se ha alcanzado una calificación de “se alcanza” en 4 de los 7 apartados del informe, y de “se alcanza parcialmente” sólo en 3 apartados. El presidente informa igualmente de que en el caso de Psicología no hay ninguna modificación, sino sólo recomendaciones, que no necesariamente deben contestarse. En cualquier caso, tanto por imagen institucional como para emprender las acciones necesarias para mejorar el Grado, se va a proceder a elaborar una respuesta en un formato que conlleva desarrollar una serie de acciones de mejora.

El presidente procede a leer el borrador de las alegaciones/acciones de mejora propuestas y se abre un turno de debate para posibles sugerencias. De igual modo explica que en esta fase la Comisión de Seguimiento actúa como órgano consultivo, de modo que sus sugerencias serán estudiadas por el centro, que es el responsable en última instancia conjuntamente con el vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, de elaborar el documento de alegaciones definitivo.

4. Estudio de la información de las reuniones de coordinación del Grado mantenidas hasta la fecha y propuesta, si procede, de posibles puntos a tratar en las próximas reuniones.

El presidente informa de que muchos los responsables han reunido a los coordinadores de las asignaturas para mantener la reunión que se les solicitó. No se han reunido los coordinadores de las asignaturas de 4º curso, si bien lo harán en breve. Tampoco se han reunido a los profesores en relación con los TFGs, ya que según ha informado la Dirección del Departamento, la Comisión de Docencia ha elaborado un grupo de trabajo en

relación con los problemas detectados en los TFGs, y se ha considerado innecesario duplicar el trabajo con más reuniones adicionales. Se ha comunicado a la Dirección del Departamento la solicitud para que el responsable de la coordinación sobre los TFGs sea invitado a dichas reuniones. Entre los problemas detectados, el profesor Ángel Cagigas se refiere al sistema de evaluación, y sugiere que en esas reuniones se tendría que plantear la posibilidad de que el tribunal conozca la calificación que otorga el tutor del trabajo.

El presidente de la comisión informa que el objetivo es que haya al menos dos reuniones por cuatrimestre. Una al principio y otra al final para analizar los posibles problemas que puedan haberse detectado.

Y en relación con las reuniones mantenidas, básicamente los puntos que se han tratado, en general, han sido:

- Revisión de las guías docentes para detectar solapamientos y analizar las incidencias recibidas por parte del alumnado.
 - No sólo se ha pedido que se revisen los solapamientos, sino posibles formas en que se puedan complementar las asignaturas de un mismo módulo.
 - En el caso de los itinerarios, se ha sugerido que se analice la novedad de los contenidos en relación con asignaturas parecidas en cursos anteriores.
 - En el caso de los itinerarios, se ha sugerido que se tenga en cuenta la relación de los contenidos en relación con las salidas profesionales del Grado
- Revisión de los cronogramas para:
 - Analizar problemas detectados (consulta a delegados).
 - Hacer propuestas para el próximo curso.
 - Revisar solapamientos en trabajos, realización de pruebas (p. ej., evaluación continua), y de actividades.
- Estudio y propuesta de:
 - Actividades e instrumentos de evaluación coordinados entre asignaturas (centrándose en competencias y resultados de aprendizaje).
- Recopilar sugerencias para mejorar la coordinación:
 - Además de las debilidades, detallar también las fortalezas que se hayan podido detectar.

Dado que alguna asignaturas ya se habían impartido (primer cuatrimestre), en esos casos se ha solicitado que la reunión sea más bien de análisis de las dificultades encontradas para tenerlas en cuenta en la planificación del próximo curso. En el caso de las asignaturas del segundo cuatrimestre se ha pedido un esfuerzo de planificación par que, en la medida de lo posible, pueda llevarse a cabo en este segundo cuatrimestre. Al final del cuatrimestre se volverá a solicitar que haya otra reunión.

Y en cuanto a los contenidos de dichas reuniones, en general se puede indicar que:

- Si bien se han abordado los puntos anteriormente indicados, en algunos casos no se hace con el suficiente nivel de análisis. Por ejemplo, si bien es cierto que puede haber asignaturas que puedan ser más fáciles de coordinar que otras (por estar más

relacionadas en cuanto a sus contenidos), también es cierto que un mismo contenido se puede abordar desde más de una asignatura y punto de vista. Por ejemplo:

- La Dislexia es un problema educativo, pero también biológico, que conlleva problemas emocionales, y también sociales.
- En general se confunde la posibilidad de realizar actividades coordinadas con la planificación temporal de la asignatura. Es perfectamente posible planificar una práctica en una asignatura del primer cuatrimestre (y cerrar la evaluación de dicha práctica en esa asignatura), y que después en el segundo cuatrimestre haya otra práctica cuyos contenidos estén relacionados con la que hubieran hecho los estudiantes en el primer cuatrimestre (y cerrar igualmente la evaluación de dicha práctica en el segundo cuatrimestre y para esa asignatura).
- En general, no parece que se haya consultado al alumnado en las reuniones de coordinación. Esto es algo sobre lo que habrá que insistir, quizás invitando a los delegados de curso a dichas reuniones (tal y como se sugirió en los mensajes enviados a los coordinadores responsables).
- Se aprovechan dichas reuniones para tratar cierto tipo de quejas que deberían trasladarse a otros órganos de representación. No se trata de no asumir dichas quejas, más bien al contrario, se agradecen en la medida que contribuyen a la mejora de la gestión del Grado. En cualquier caso, habrá que recordar en sucesivas reuniones que el objetivo principal de las reuniones de coordinación es la coordinación de las asignaturas.
- Por otra parte, también se aprecian propuestas que pueden ser muy acertadas, como por ejemplo que una de las fechas claves para que puedan mantenerse estas reuniones sea antes de que se entreguen las guías académicas de las asignaturas.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.



Fdo. Nicolás Gutiérrez Palma (Presidente de la comisión)